Imprimir

Hacia una transición energética justa

El Encuentro congregó unas 300 personas, de diferentes regiones del país. Las y los participantes son integrantes de procesos de lucha en defensa de los ríos, para que sigan siendo “Ríos Vivos” y no ríos muertos, a causa de las gigantescas hidroeléctricas. Esos ríos muertos transmiten muerte a los habitantes ribereños, por desplazamiento forzado. Y los que logran quedarse en el territorio, apenas sobreviven porque se les ha cambiado su sistema de vida: pesca artesanal, pequeña agricultura, dificultades para comercializar sus productos…

La crisis actual de Hidroituango es la prueba completa y total de los sufrimientos de las poblaciones ribereñas.

El Primer Encuentro Nacional de Ríos Vivos tuvo lugar en Girardota, Antioquia, en 2012.

Ríos Libres, Pueblos Vivos!

La Coordinación Nacional del Movimiento Colombiano en Defensa de los Territorios y Afectados por Represas “Ríos Vivos”, hizo la convocatoria, bajo el lema “Construyendo propuestas para una transición energética justa y memoria para la paz”.

“Luego de 17 años de trabajo constante de articulación nacional y bajo la convicción de que podemos construir otros mundos posibles, convocamos a nuestro II Encuentro Nacional en medio de grandes desafíos en el terreno político, lo que ha implicado avanzar en el fortalecimiento de nuestras agendas regionales y territoriales, abordar discusiones sobre ¿cómo entendemos la transición energética y cómo avanzar en la defensa del agua como bien común, natural y público?”, comenta el texto de la convocatoria.

La coordinación del Encuentro Nacional estuvo a cargo del profesor Miller Dussán, de ASOQUIMBO, Tatiana Roa de CENSAT-AGUA VIVA, de Juan Pablo Soler, Jeniffer Chavarro,

Claudia Ortíz…, con la colaboración de líderes, hombres y mujeres, de las regiones.

La Declaración final toma nota de la participaron de procesos sociales y de lucha de 10 departamentos, a saber: Valle del Cauca, del Antioquia, Huila, Cauca, Quindío, Caldas, Santander, Bajo Sinú, Chocó y Sur de Bolívar y el acompañamiento de delegados nacionales de otros procesos sociales y ambientales.

Llegaron 30 delegados internacionales de 14 países latinoamericanos que hacen parte del Movimiento de Afectados por Represas de Latinoamérica – MAR, que se fundó en 2016. De Brasil, Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Venezuela, Honduras, Guatemala…

Hubo también delegados de la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular (CACEP), de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC/Colombia) /LVC, de la REDLAR y la Mesa Social Minero Energética y Ambiental por la Paz (MSMEA).

El encuentro se desarrolló en la ciudad de Barrancabermeja del 10 al 12 de octubre, en la sede del Club Infanta, de la Unión Sindical Obrera (USO). Además participaron unas 60 hijas e hijos de las y los participantes, con una programación propia y adecuada. En el acto de cierre cantaron una creación elaborada durante los días del evento.

“Vamos a alegrar al río, vamos a alegrarle (bis), porque está sólo y triste, de tantos males”

Vamos a cantarle al río, vamos a cantarle (bis). Porque está represado. A liberarle.

Y luego con tambores y maracas, cantaban:

“No queremos más ríos contaminados. No queremos más ríos envenenados. No queremos más ríos asesinados”

Hicieron presencia delegad@s de los siguientes procesos:

** Organización de Negros Unidos por el Río Anchicayá, en el Bajo Cauca. La represa de

Anchicayá inició su construcción en 1946. Entró en funcionamiento en 1955. En 1968 comenzó el segundo embalse, en el Alto Anchicayá. Los habitantes se quedaron sin pescado y sin indemnización.

** La Represa La Salvajina se inicia en 1979 y termina en 1983. El llenado comienza en 1985. Ante los daños a la población y al Medio Ambiente, se organiza una marcha desde los municipios de Suárez y Santander de Quilichao a Popayán.

** En 1994, primera manifestación de los embera contra Urrá I

** En 1999, emberas, katíos, pescadores del Río Sinú y campesinos inician una marcha a Bogotá. Duran más de un año frente al Min-Ambiente.

** ASPROCIG, Asociación Comunitaria del Bajo Sinú.

** Concejo Comunitario Mayor de La Toma (Cauca)

** HidroSogamoso, Boyacá. Damnificados del Río Sogamoso y del Río Chucurí

** El ASOQUIMBO. Víctimas de la Represa de El Quimbo, Huila

** SANTURBAN. Defensa del agua para los dos santanderes

** Víctimas de HidroItuango, Antioquia

** Pequeñas Centrales Hidroeléctricas, en el Quindío

** En 2006 se constituye la Red Nacional de Afectados por Represas (REDLAR), que se transformó luego en el Movimiento Nacional de los Territorios y Afectados por Represas, y luego bajo la expresión “Ríos Vivos”.

En 2012 empieza la Escuela de Formación de Ríos Vivos.

Consignas y frases significativas de la sabiduría popular, que forman y fortalecen, proclamadas a lo largo del evento:

“Mujer, Agua y Energía no nos mercancía”

“La energía no es mercancía”

“Arriba la mano, arriba el puño. Que se levante el pueblo latinoamericano”

“Sentados, sí. Parados, sí. Pero nunca arrodillados”.

“El territorio es la vida y la vida no se vende. Se ama y se defiende”

“Limonada, limonada… Para el Gobierno que no hace nada. Borojó, Borojó… Para el Gobierno que nos jodió. Chontaduro, chontaduro… para este pueblo que lucha duro”.

“No somos uno. Tampoco somos dos. Somos todo un pueblo. A una sola voz”.

“La Vida no se represa”

“Los afros sí construimos paz”

“Por mi tierra y por mi agua, resisto”

“Aguas para la vida. No para la muerte”

“Aguas arriba, aguas abajo. Nos quedamos sin trabajo”

“En ríos represados, no suben los peces”

“Agua y energía con soberanía”

“No al modelo de desarrollo basado en actividades extractivitas”

“El mayor desplazamiento, despojo y destierro, lo producen las construcción de represas”

“Nos quitan los derechos ejerciendo violencia”

“Cuando muera el último árbol y el último pez, nos daremos cuenta que no podremos comer nuestro dinero (De un sabio indígena)

“Si sembramos esperanza, cosechamos país”

“No a la dictadura minero-energética de la Corte Constitucional

“Sí a las consultas populares”

Se recordó que existen 37 bases militares, que la población llama “Batallones energéticos”, para cuidar los proyectos minero-energéticos. La seguridad de las multinacionales y de las grandes empresas colombianas, contra la inseguridad de las y los campesin@s víctimas. No puede haber extractivismo si no hay despojo.

Temas y debates

La metodología permitió combinar exposiciones, mesas de trabajo, puestas en común de las mesas, paneles, intervenciones de los invitados internacionales, recreación, música y danzas del Pacífico. Y hasta una lección sobre el manejo de la atarraya.

La ponencia central de apertura, el primer día, estuvo a cargo del profesor Miller Dussán, de ASOQIMBO, con el siguiente título: “Tesis para Transformar el Modelo Energético Prevalente y la Construcción de un Buen Vivir, Desarrollos Alternativos y Bien—estar”.

Es necesario mencionar el grupo de danzas afro del municipio de Suárez, con una alta calidad, bajo la coordinación del líder social y ambiental, Helyecid Rodallega Caicedo.

También merece mención el conjunto de música del Pacífico, KARIMBA, bajo la dirección del joven compositor y músico, Michel Stivel Lucumí, con ocho integrantes, también del municipio de Suárez.

Durante los días del evento no sólo regocijaron oídos y ojos, sino que hicieron vibrar todos los cuerpos.

La “ceremonia” del lanzamiento de redes fue protagonizada por el señor Isaías Ortiz, de San Vicente de Chucurí y por el señor Misael Carabalí, de Suárez.

“Salimos cargados de esperanza”, exclamó alguna persona al cierre.

Como a continuación se transcribe la declaración YUMA o Declaración Final, que tiene que ver con las diferentes temáticas, esta crónica no se detiene en la explicitación de los temas.

Héctor Alfonso Torres Rojas

Sigue la Declaración del II Encuentro Nacional de Ríos Vivos

Declaración de Yuma

II Encuentro Nacional del Movimiento en Defensa de los Territorio y contra represas – Movimiento Ríos Vivos

En Barrancabermeja, Santander, frente a nuestro gran río Magdalena, nuestro Yuma, arribamos desde nuestra regiones cargados de alegría, cantos, consignas, alimentos locales y banderas, comunidades indígenas, campesinas, pescadoras, afrocolombianas, barequeras, paleras, artesanas, para la realización del II Encuentro Nacional del Movimiento en Defensa de los Territorios y Afectados por Represas – Movimiento Ríos Vivos. Durante los días 8 al 12 de octubre de 2018, sesionamos más de 400 personas entre niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres delegados de los procesos regionales del Valle del Cauca, Antioquia, Huila, Cauca, Quindío, Caldas, Santander, Bajo Sinú, Chocó y Sur de Bolívar y el acompañamiento de delegados nacionales de otros procesos sociales y ambientales. Exaltamos la presencia y acompañamiento de 30 delegados internacionales de 14 países latinoamericanos que hacen parte del Movimiento de afectados por represas de Latinoamérica – MAR. Saludamos el acompañamiento permanente de Swefor y PAS/PWS y la hospitalidad de la Unión Sindical Obrera a quien agradecemos su incondicional apoyo para la buena realización de nuestro Encuentro.

Con espíritu fraterno y unitario debatimos junto a organizaciones aliadas nuestra propuesta de transición energética, que busca enfrentar la crisis ambiental y social nacional y planetaria, así como nuestros ejercicios de memoria histórica ambiental, lo cuales nos permitieron recordar el dolor profundo que han sufrido las comunidades por los proyectos hidroeléctricos, pero también la riqueza de sus luchas y de su fuerza para mantenerse en el territorio.

A través de debates, ferias, talleres, intercambios, música, cantos y arte pudimos avanzar en nuestras reflexiones y llegar a las siguientes conclusiones:

- La profundización del modelo extractivista, concebido como reprimarización de la economía basada en la extracción intensiva de los bienes comunes y ligado a la especulación financiera transnacional está conllevando a la mercantilización y privatización de dichos bienes, al control político y social por parte de empresas transnacionales, la criminalización de nuestros líderes y lideresas sociales y, la militarización de la vida comunitaria.
- Reafirmamos y decimos con contundencia que las represas y los proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas – PCH en cascada no generan energía limpia, por el contrario son causantes de irreparables daños ambientales y territoriales. Durante las últimas cinco décadas, las represas han causado el despojo y el desplazamiento a miles de personas, que siguen sin ser compensadas y reparadas. El desvío y embalsamiento de aguas para la generación de energía impone cambios en el uso del suelo y en las vocaciones productivas, pérdida de autonomía y soberanía alimentaria y viola los derechos humanos. En la mayoría de los casos, se realizan sin diagnósticos ambientales de alternativas y sin apropiados diagnósticos sociales, no garantiza una participación pública real, provoca impactos ambientales irreversibles, re victimiza a la población víctima del conflicto armado y viola
- Rechazamos el reconocimiento de las represas como Mecanismos de Desarrollo Limpio-MDL, estas no sólo producen los daños ya mencionados, sino que también emiten gases de efecto invernadero y destruyen ecosistemas y biomas importantes que garantizan los ciclos de vida.
- Afirmamos que el sistema energético es centralizado, despilfarrador, injusto e ineficiente, incentiva el consumo sobre el ahorro y prioriza los nuevos megaproyectos, trasvases y pequeñas centrales hidroeléctricas en cascada, mercantilizando las aguas y privatizando los territorios.
- Denunciamos que la expansión energética colombiana, que se proyecta generar más de 74.000
  MW a costa de sacrificar nuestros ríos y quebradas, y que incluye proyectos termoeléctricos y grandes proyecto de renovables, no está destinada para resolver las necesidades de la gente sino las demandas del modelo minero – energético mientras gran parte de la población sigue sin acceso por las altas tarifas del servicio energético.

- Condenamos y rechazamos la sentencia de la Corte Constitucional que desconoce el proceso democrático y legítimo de los pobladores de Cumaral que rechazó los proyectos petroleros

en su territorio y, pone en jaque las demás consultas populares. Esta sentencia significa un retroceso y contraviene la Sentencia T-445/13 de la misma Corte y el reciente fallo del Consejo de Estado que determinó que los municipios no sólo tienen competencia sino la obligación de realizar consultas populares. El Consejo de Estado reconoce que las consultas "son viables porque son una expresión de la democracia participativa".

- Exigimos reparación y verdad para todas las comunidades afectadas por el proyecto hidroeléctrico Pescadero Ituango. Ocultar la verdad por parte de sus promotores y consultores ha conllevado a la agudización de la crisis social, económica y ambiental en el norte, occidente y bajo antioqueño. Nos comprometemos a seguir trabajando para que Hidroituango sea desmantelado y sus comunidades reparadas.

  Comprometidos con la vida y en contravía de la imposición de lo que algunos sectores denominan, la dictadura minero energética, la captura corporativa de la Corte Constitucional y teniendo en cuenta las advertencias de la Comisión Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la proximidad de una catástrofe que extinguiría la vida en el planeta, nos comprometemos a continuar las luchas de resistencia contra el modelo extractivista y proponemos al país, una transición energética que promueva y garantice:

- Transformaciones en el sistema energético centralizado sustentado en proyectos de energía fósil y megahidroenergía por otro que impulse energías descentralizadas, renovables, autónomas y controladas por los pueblos que desafíe las actuales relaciones de poder y garantice relaciones más armónicas con la naturaleza.
- Transformaciones culturales de una sociedad energívora sustentada en un modo de producción- distribución y consumo que está destruyendo la vida del planeta.
- Un sistema socialmente justo, democrático, descentralizado y bajo el control de las comunidades o mediante cooperativas y empresas sociales sin ánimo de lucro, que respete los derechos de los trabajadores, los derechos humanos, los derechos territoriales, los derechos de los pueblos y los derechos de la naturaleza.
- El reconocimiento de la energía como un bien común y no como mercancía.
- Garantías laborales para los trabajadores del sector energético.
- La democracia y la participación de las comunidades para decir para qué, cómo y para quién la energía.

- La articulación de la soberanía y autonomía energética a la soberanía alimentaria y justicia hídrica.

  Y que tiene como propuestas principales:

- La creación de un fondo energético especial por parte del Estado con destino a la investigación científico-técnic
- La recuperación de la totalidad de la propiedad de ECOPETROL por parte del Estado, la descentralización y transformación de la misma como empresa energética y del Instituto Colombiano del Petróleo, como Instituto Colombiano de la Energía.
- La recuperación de las empresas eléctricas y la remunicipalización de la energía
- La transformación del sistema agroalimentario dependiente de energías fósiles y alcanzar la soberanía alimentaria.
- Una política pública minero energética supeditada a que “Primero están las aguas y los alimentos” por tanto, deberá reconocer que la base de ordenamiento del territorio son las aguas y la producción alimentaria.
- Las energías renovables deben estar en cabeza de las comunidades, los barrios, las organizaciones sociales o comunitarias y los municipios.
- La transición en las ciudades con procesos de reordenamiento territorial de las mismas que reduzca las necesidades de transporte motorizado, promover los desplazamiento a pie o en bicicleta y proveer de un acceso fácil a los servicios y los modos de transporte colectivo.
- La moratoria minero – energética y prohibición el uso de técnicas agresivas como el fracturamiento hidráulico en lutitas (fracking), la combustión in situ, la extracción de gas metano asociado al carbón, la explotación de arenas bituminosas, entre otras.
- El impulso de una Comisión Nacional de Represas para evaluar el desarrollo de las viejas y nuevas represas, así como atender adecuadamente a las víctimas de desplazamiento forzado a causa de la implementación de proyectos de “desarrollo” y a adoptar soluciones efectivas al problema como la restitución y distribución de tierras.

  Llamamos a las organizaciones sociales, ambientales y populares para que nos unamos y trabajemos en:

- Fortalecer la movilización social para defender los mecanismos de participación ciudadana

como las consultas populares y los acuerdos municipales que deciden territorialmente sobre el uso del suelo pero a su vez, promover consultas populares autónomas como un ejercicio de democracia directa

- Fomentar una gran coalición para desafiar el modelo minero-energético y promover una transición energética justa y digna para los pueblos.
- Preparar el paro cívico-popular nacional contra la política del despojo y la dictadura minero-energético que amenaza los territorios y la propia humanidad.

Saludamos a nuestras organizaciones hermanas Cumbre Agraria, Etnica y Popular – Cacep, Mesa Social Minero Energética y Ambiental por la Paz – MSMEA, MAR y Cloc – Vía Campesina, les reafirmamos nuestro compromiso en la construcción de otro mundo posible, donde la solidaridad, la fraternidad y la unidad nos hagan fuertes. Saludamos al Grupo de Trabajo del Tratado Vinculante que se encuentra esta semana sesionando en Ginebra, continuaremos participando en la Campaña para exigir que no haya más impunidad de las empresas transnacionales.

En Barrancabermeja, la ciudad rebelde de Colombia, inspirados en sus históricas luchas obreras y populares, terminamos nuestro II Encuentro fortalecidos y unidos, satisfechos por los aprendizajes y avances, animados por la esperanza que se teje con la solidaridad recibida expresada presencialmente y la de organizaciones sociales, comunidades, invitados, financiadores de la comunidad nacional e internacional que nos enviaron sus mensajes. Todo ello nos dice que no podrán deslegitimar nuestras justas luchas ni el importante trabajo de nuestras regiones y vocerías.

Al ritmo del tambor y con danzas populares cerramos nuestros encuentro con una movilización que se sumó a las movilizaciones de la jornada continentales de la indignación que nos recuerdan que en un día como hoy no “hay nada que celebrar”, por el contrario, denunciamos que luego de 526 años continúa el despojo y el genocidio en nuestra Abya Yala.

¡Aguas para la vida, no para la muerte!

¡Que se alce el puño, que se alce la mano. Que se levante el pueblo, Latinoamericano!